

## ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)

XXI REUNIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL DE TRANSPORTE  
Puerto España, Trinidad y Tobago, 20 y 21 de septiembre de 2012

### Informe Final del Relator de la XX Reunión del Comité Especial de Transporte de la Asociación de Estados del Caribe (AEC)

#### 1. Ceremonia de apertura

La XX Reunión del Comité Especial de Transporte de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) tuvo lugar en Puerto España, República de Trinidad y Tobago, los días 30 de junio y 1ero de julio del 2011. La Mesa Directiva del Comité Especial estuvo integrada por **Cuba** como Presidencia, representada por el Ingeniero Pedro Suárez Reyes, Funcionario del Ministerio del Transporte de la República de Cuba, **Surinam** y **México** como Vice Presidencias, representados por Señor Michel Amafo, Director de la Autoridad Marítima de Surinam y Señor Sergio Luna, Encargado de Negocios de la Embajada de México en Trinidad y Tobago, respectivamente, **Panamá**, representado por el Señor Carlos A. Pashales L., Subdirector General Aeronáutica Civil, en la capacidad de Relator. En la Reunión estuvieron presentes **11 Estados Miembros y 2 Organizaciones Observadoras**. El Director de Transporte y Reducción del Riesgo de Desastres, Eduardo José González Angulo también integró la mesa directiva, acompañado por su Asesor Mathieu Fontanaud, y por la Directora de Turismo Sostenible la AEC, Señorita Gloria de Mees. La lista de participantes se adjunta como **Anexo I** del presente Informe.

#### **Palabras de bienvenida ofrecidas por la Secretaría de la AEC.**

En nombre del Secretario General de la AEC, el Director de Transporte y Reducción del Riesgo de Desastres ofreció un discurso de bienvenida, en donde agradeció la asistencia de los presentes e invitó a continuar trabajando juntos para el beneficio de los países y de los pueblos del Gran Caribe.

#### **Palabras de apertura e informe de la Presidencia saliente, Surinam.**

Su Excelencia Señora Fidelia Graand Galon, la Embajadora de Surinam en Trinidad y Tobago envió un saludo protocolar a los países asistentes y resaltó los esfuerzos realizados por su País durante su periodo de presidencia, agradeció al grupo de expertos de su país en la área de Transporte y a todos los delegados involucrados, por sus esfuerzos continuos para los avances de los proyectos de la AEC. (**Anexo II**)

**Palabras del Presidente entrante, Cuba.**

El Presidente agradeció la asistencia y expresó su honor de dirigir la presidencia. Mencionó los desafíos y lo logrado desde los principios del grupo técnico para Unir el Caribe por Aire y por Mar e invitó a la distinguida asistencia a continuar desarrollando acciones a corto plazo para revitalizar la confianza en el Comité. Finalmente, expresó su satisfacción y agradeció el merito de la Secretaría, en particular el de la Dirección de Transporte, por el fuerte trabajo que había sido realizado con la Mesa Directiva del Comité Especial, para asegurar una Reunión de excelencia tanto por la membresía que asiste como por la preparación de documentos matrices consolidados. **(Anexo III)**

**Palabras de bienvenida del Director de Transporte y Reducción del Riesgo de Desastres de la AEC.**

El texto integro del discurso del Director se adjunta en **Anexo IV**.

**2. Aprobación de la agenda y asuntos de procedimiento**

**República Dominicana** invitó a los Embajadores para fortalecer los nexos entre los países Caribeños y lamento el número débil de intercambios intra regionales en el Gran Caribe debido por la ausencia de conexiones, y de vuelos directos vía aérea, como por ejemplo entre Trinidad y Tobago y la República Dominicana. Por lo tanto pidió la colaboración de Trinidad y Tobago para que se impulse y apruebe la solicitud realizada en días pasados, respecto a la operación de una línea aérea Dominicana dos veces a la semana entre la República Dominicana y Trinidad y Tobago.

**Costa Rica** felicitó a la asistencia y expresó su acuerdo con República Dominicana sobre la importancia del incremento de las conexiones para los intercambios culturales, comerciales y turísticos. También anunció que se requiere de mayor potencialidad política, y expresó su interés en colaborar más con las actividades de la AEC. Indagó sobre el por qué no estaba incluido en la Cartera de Proyectos del Comité, el proyecto presentado por Costa Rica. A lo cual **el Director** contestó que primero se tendría que aprobar y luego se añadiría a la misma. **El Presidente** reiteró lo expresado por el Director y anunció que se presentará también una iniciativa conjunta entre Cuba y COCATRAM para dar lugar a una Estrategia Integrada de Desarrollo Marítimo y Portuario del Gran Caribe ante los múltiples retos y desafíos del entorno. Lo cual se presentará también al Comité para ser incluido en el Programa de Trabajo 2012-2013.

Finalmente, **el Presidente** propuso cambios sencillos en la agenda y anunció poder seguir adelante con la reunión: Quedando aprobada la agenda.

**Los Embajadores de Costa Rica, Panamá y Surinam** ofrecieron sus palabras de bienvenida a la distinguida asistencia y expresaron sus deseos de buenos augurios para la reunión en beneficio de la AEC, antes de despedirse por razones de sus agendas diplomáticas habituales.

**Panamá** también felicitó a la Dirección de Transporte de la AEC por la calidad de la reunión, por la agenda presentada y por la organización de la presentación.

### **3. Información de la secretaría sobre el proyecto “Bases para la creación de una alianza de cooperación comercial entre las aerolíneas de los países de la AEC”**

La presentación ofrecida por **la Dirección** propone este proyecto a la reconsideración del Comité Especial (**Anexo V**)

**Costa Rica, República Dominicana y Surinam** destacaron la importancia de facilitar los viajes mediante alianzas para incrementar el turismo, bajar los costos elevados, desarrollar líneas directas y las conexiones, mejorando la calidad del servicio. Además, **República Dominicana** destacó la importancia de las pequeñas y medianas compañías aerolíneas que operan a distancias cortas y medianas, así como la importancia de planes público-privado en relación con el tema de alianzas.

**El Presidente** propuso el debate para continuar adelante con objetivos efectivos y concretos, como la depuración del programa de trabajo de la AEC. Anunció que para el interés multinacional de los Estados Miembros y Miembros Asociados, se propondría una cartera de 3 o 4 proyectos viables, para que sea posible obtener los fondos para financiarlos, realizarlos concretamente y recibir el beneficio de lo invertido. **El Director** expresó su acuerdo con el Presidente y propuso retirar el proyecto del Programa de Trabajo o modificarlo, con la debida autorización del Comité Especial.

**México** felicitó a la Dirección de Transporte por su presentación, y por su propuesta concreta y directa para centrar la atención en lo esencial. No obstante destacó la importancia y la relevancia del tema y por consiguiente propuso que esté tema (la exclusión del proyecto del Programa de Trabajo) se podría someter a la autoridad de las cancillerías y de los servicios del transporte aéreo civil de los países.

**Colombia** destacó la importancia de promover políticas que faciliten los Acuerdos comerciales de cooperación y alianzas entre las aerolíneas de los Países Miembros, ya que resultan benéficas para el público al incrementar las redes de rutas y conexiones, por lo cual se deben facilitar estas alianzas que incluyen acuerdos de códigos compartidos y acuerdos operacionales. En este sentido, se

puede reformular el documento presentado por Panamá incluyendo recomendaciones para que los Estados faciliten las alianzas, bien a nivel bilateral o multilateral. Así mismo, anunció que Colombia estaría complacida en aceptar esta tarea.

**El Presidente** felicitó a Colombia por la iniciativa de hacer propuestas de revisión al Acuerdo, formulando propuestas de cláusulas que faciliten las alianzas entre las líneas aéreas. Además precisó que para darle una dinámica al Comité Especial falta definir quienes efectuarían esta revisión, objetivos concretos y cronograma. Por consiguiente **Costa Rica, Colombia** y el **Presidente** acordaron que se identifiquen los tipos de alianzas, realizar un resumen de ejemplos de alianzas vigentes entre aerolíneas de los países Miembros, para realizar una evaluación sobre las oportunidades y obstáculos de las alianzas en la región. Se acordó que Colombia, con el soporte de Costa Rica y de la Secretaría, tendrá un período de tres meses para presentar un cuerpo de ideas, iniciativas y lineamientos a tener en cuenta por los países para fomentar las alianzas entre las aerolíneas que tienen su sede en la región.

Dicho documento se circulará y los países tendrán un periodo de dos meses naturales para emitir sus comentarios. Esta información se llevaría a cabo como avance al Consejo de Ministros. **El Presidente** felicitó esta iniciativa que permita avanzar de manera concreta con un mínimo de costo y un máximo de seguridad para fortalecer el comercio, el turismo y la calidad de vida en los países del Gran Caribe.

**México y República Dominicana** se unieron para formular el mandato siguiente:

1. Someter a las capitales la conveniencia de desfasar o discontinuar el proyecto "Bases para la creación de una alianza de cooperación comercial entre las aerolíneas de los países de la AEC"
2. Colombia y Costa Rica se encargarán de rescatar algunos puntos de estas bases a manera de recomendaciones.
3. Actualizar y revitalizar el Acuerdo de Transporte Aéreo.

Para dar margen de tiempo, el punto 1 se hará concomitantemente a la circulación del presente informe de relatoría. El punto 2 se debe concluir dentro de los 3 próximos meses; los países tendrán 2 meses más para comunicar sus comentarios. El punto 3 se hará en preparación de la XVII reunión del Consejo Ministerial a celebrarse en Enero de 2011.

#### **4. Presentación del cuadro actualizado de las rutas de las aerolíneas en la región del Gran Caribe**

**El Director** ofreció su presentación para que se reconsidere la presencia del proyecto en el programa de trabajo del AEC (**ver anexo VI**)

**El Presidente** reconoció que este proyecto era una muy buena idea de un respetable colega, que representó un buen empeño, con grandes beneficios potenciales y de gran interés para la región; pero no es viable. En efecto, un cuadro de rutas aéreas es demasiado dinámico, necesita un centro coordinador para el monitoreo de los cuadros de rutas aerolíneas, mas hoy no existen bases de datos conteniendo información pública sobre este tema. Por lo tanto y debido a la gran dificultad de tal iniciativa afirmo que había que depurar el tema de la cartera de proyectos. Así que reiteró que el objetivo de la AEC, es que los proyectos que se presenten sean viables y favorezcan la integración.

**Surinam y República Dominicana** destacaron la importancia de este proyecto ya que esta información es necesaria para los procesos de integración y para definir las líneas directrices del transporte aéreo en el Gran Caribe. También lamentaron la falta de información actualizada y pertinente y solicitaron que esta información sea analizada para que salgan las conclusiones y recomendaciones inherentes al estudio.

**El Presidente, el Director, Colombia y Costa Rica** estuvieron de acuerdo sobre el hecho de que el cuadro esta desactualizado mientras que la petición de actualizar los datos se circuló varias veces y fue difícil obtener una información relevante. Además como no obtuvo utilidad práctica más que de notar la imposibilidad de unir el Caribe por aire en 24 horas, se decidió respetuosa y conmensuradamente retirar el proyecto del Programa de Trabajo, a lo cual, la distinguida asistencia no tuvo ninguna objeción.

Surinam tomó la palabra y en esta ocasión felicitó y agradeció a la Dirección de Transporte y a toda la AEC por el gran trabajo realizado en los últimos tiempos.

#### **5. Propuesta de agenda para mejorar las conexiones aéreas directas en la región**

Como este tema fue discutido en los dos puntos anteriores, la distinguida asistencia acordó seguir adelante en la Agenda.

#### **6. Impactos de la industria de cruceros para el Gran Caribe.**

Ver punto siguiente.

**7. Presentación de los resultados obtenidos con respecto a la cooperación entre el Comité Especial de Transporte y el Comité Especial de Turismo Sostenible en relación con el tema del turismo de cruceros u otros asuntos considerados de interés regional en este sentido.**

La Directora de Turismo Sostenible ofreció una presentación completa y detallada sobre el tema del turismo de cruceros en el Gran Caribe. Resaltando los avances concretos sobre la creación de la Asociación de Destinos de Cruceros del Gran Caribe. La presentación completa se encuentra en **Anexo VII**.

La reunión felicitó a la Directora por la calidad y la claridad de su presentación.

**Surinam** recordó a la asistencia lo prometido durante la última reunión del Comité Especial de Transporte sobre llamar a ésta Asociación John Veira en honor del distinguido Surinamés fallecido el año anterior; por lo tanto pidió información sobre este nombramiento. A lo que **la Directora** de Turismo Sostenible respondió que no hubo cambios sobre esta decisión pero que el nombre de la Asociación se podría modificar para Asociación de Destinos de Cruceros del Caribe y de América Central.

**8. Presentación del anteproyecto: "Estudio de factibilidad sobre las oportunidades comerciales del transporte de pasajeros a corta distancia y entre las rutas de cruceros y aéreas entre América Central, el Gran Caribe y vice-versa"**

**Costa Rica** resaltó que no fue presentado a la última reunión éste proyecto, lo cual fue concebido juntamente entre COCATRAM y Costa Rica. **COCATRAM** introdujo la presentación con una descripción de la Industria de Cruceros. La presentación, muy detallada e ilustrada se encuentra en **Anexo VIII**. Destacó los problemas de la industria de Cruceros: económicos, sociales y ambientales y llamó a la facilitación del turismo gracias a alianzas y concertación Público-Privado y a otros procesos y variables que facilitarían el desarrollo del turismo de cruceros en la región. Otro punto a consideración fue la importancia de considerar la complementariedad de Centro América y del Caribe en el ámbito del Turismo de Cruceros ya que estas subregiones no deben ser consideradas como competidor sino como complementarios.

**Costa Rica** siguió la presentación y resaltó la correlación y la complementariedad entre los negocios de pasajeros a corta distancia por vía marítima y aérea; así como la importancia de tal actividad para el desarrollo económico de las ciudades portuarias. Así mismo, solicitó que sea añadido este estudio de pre-factibilidad a la cartera de proyectos prioritarios del Programa de

Trabajo de la AEC y pidió explicación al Director sobre el futuro reservado a dos de los otros proyectos que fueron presentados por Costa Rica en el pasado.

**El Presidente** agradeció por la excelente presentación e invitó a los distinguidos delegados a expresar sus puntos de vista sobre el proyecto de pre-factibilidad.

**República Dominicana** recordó la calidad única del patrimonio marítimo del Mar del Caribe y llamó a la protección de este patrimonio natural y cultural. Se unió a la propuesta de un inventario de los sitios y destinos atractivos del Gran Caribe y propuso a una alianza privado-público para crear este inventario. Recordó que el cabotaje existía entre República Dominicana y Haití desde el principio del siglo XIX pero desapareció lamentablemente. Además mencionó la necesidad de desarrollar los "ferries" y las Bahías. Y llamó a que sea aprobado el proyecto, ya que tiene un impacto potencial mayor.

**Suriname** agradeció Costa Rica y COCATRAM por su presentación, y a República Dominicana por sus comentarios y recordó que un proyecto similar existía en los 1970 entre Guyana, Brasil, Guyana Francesa y Surinam, lo cual tenía el objetivo de unir los destinos caribeños de la región. Resaltó la importancia de una cooperación entre destinos de cruceros del Caribe para compartir la riqueza cultural y natural del país y expresó su deseo de participar en proyectos como éste de la AEC

**El Director** expresó su agradecimiento por esta presentación e informó a Costa Rica que buscara los dos proyectos mencionados. Además, el Director recordó las normas de la AEC para que se apruebe el proyecto y pidió a Costa Rica que presente su proyecto en el formato del Documento Concepto de Proyecto dentro de unos 30 días (antes del 30 de julio) Anunció que la Secretaría lo circulará antes de que culmine el mes de septiembre y que por consiguiente se incluirá dentro del Programa de Trabajo si es aprobado.

En este momento **el Director** remitió el borrador del informe de relatoría del primer día al relator, Panamá.

**El Presidente** reconoció la legalidad ineludible de la declaración del Director y afirmó que como este proyecto tiene un interés común, vale la pena incluirlo a la cartera de proyectos de la AEC. El Presidente llamó a comentarios para su aprobación del proyecto.

**Guatemala** felicitó a la Dirección de Transporte de la AEC por la agenda de gran interés y notó el despliegue, el análisis, la casi perfección con la cual se pone una dinámica sobre lo que es de interés para los países. Invitó las delegaciones a transmitir estas informaciones a los países. **México** se unió a las felicitaciones de Guatemala.

**Colombia** felicitó a Costa Rica y COCATRAM por la presentación y el proyecto y que ojala se puede implementar. **El Presidente** se unió a Colombia y anunció que queda aprobado el proyecto.

#### **9. Presentación de COCATRAM sobre un tema o proyecto en América Central que se pudiera integrar en el contexto del Gran Caribe**

La reunión escuchó la presentación de **COCATRAM** sobre el desarrollo del comercio marítimo en la región competitiva e integrada. Recordó que el costo logístico del transporte en la región representa el 40 % de costo del producto. Mencionó las 6 áreas de acción para esta estrategia de integración que tiene la meta de facilitar el movimiento de carga de las mercancías en la región. La presentación completa se encuentra en **Anexo IX**.

**El Presidente** invitó la asistencia al debate para discutir de este proyecto. Invitó a tener una visión estratégica sobre el desarrollo marítimo portuario en el Gran Caribe.

**Haití** se sumó a la iniciativa de caminar hacia una estrategia coordinada para la integración del Gran Caribe y felicitó a COCATRAM por esta iniciativa.

**República Dominicana** Resaltó la importancia de la voluntad política para tales estrategias, recordando que la AEC tiene el mismo ámbito. Por consiguiente resaltó que el Caribe es muy vulnerable y por lo tanto que el ordenamiento territorial de las costas tiene que ser empujado para evitar el desarrollo desordenado y salvaje. Resaltó que éste proyecto incumbe a todos los países y que podría traer consigo beneficios potenciales al desarrollo de infraestructuras marítimas y portuarias. Invitó a un ordenamiento de las edificaciones de las infraestructuras respetando a las normas y las legislaciones de los países de la región.

**El Director** anunció que se podría incluir este proyecto en el programa de trabajo ya que permite elaborar un plan maestro para desarrollar una estrategia uniendo Centro América y el Caribe. Por lo tanto tomando las palabras del Presidente al respecto invitó a Cuba apoyada por COCATRAM a seguir las normas del acuerdo 10/07 y pidió que el Documento Concepto de Proyecto sea presentado por Cuba, con el mismo Equipo y esquema seguido en la ejecución del Mapa de Rutas Marítimas dentro de un periodo de tres meses.

Se aprobó la propuesta por los presentes a la XX Reunión del CET.

**10. Presentación de los resultados obtenidos con respecto a la actualización del proyecto “Mapas de rutas marítimas en el Gran Caribe”**

**El Presidente** introdujo el proyecto que ha costado menos de 50 000 dólares americanos hasta el presente. En su introducción refirió que ante el injusto bloqueo impuesto a Cuba por el gobierno de los EE.UU. nació la necesaria idea ver las posibilidades reales existentes de conectar a Cuba con el resto del Mundo y como esto unido a la convocatoria de la AEC de Unir al Caribe por Aire y por Mar, sumado a al conocimiento primario que se tiene de las dificultades regionales de transportes, habían dado la necesidad de ejecutar un proyecto con un mínimo de costos y experiencias regionales y de aquí el Proyecto de las Rutas Marítimas del gran Caribe. Explicó que la fase 2 esta en marcha y consiste en la actualización de las rutas. **El Presidente** recordó que hasta hoy no existía este tipo de herramienta, la cual es ahora más práctica, construida, con el apoyo de los puertos sobre una base de datos eficaz y completa. Hizo una demostración para mostrar como el programa ofrece rutas a las personas que lo necesitan para trasportar bienes de un lugar a otro. La presentación completa se encuentra en **Anexo X**.

Reiteró que la creación de tal herramienta, que está colocada en la pagina Web de COCATRAM y que se incluirá a la de la AEC, fue totalmente imposible hasta hace poco tiempo pero que ahora el programa y el algoritmo están funcionando, lo cual permite acceder a una base de datos actualizada. Gracias a esfuerzos en primer orden de los expertos que lo ejecutan (MITRANS de Cuba, COCATRAM y la AMP de Panamá), personas con mucho trabajo, pero con mucha dedicación e interés en el tema, gracias a ello se ha desarrollado y llegado a éxitos. “Así las personas pueden conocer las posibilidades reales que existen de transportación marítima, la información publica disponible y para mas detalles ofrece ya la opción de conectarse directamente con las paginas Web de las navieras para obtener mas informaciones especificas y/o hacer negocios. También precisó que se actualizará la información mensual o trimestralmente”

**El Presidente** felicitó a COCATRAM, a las Autoridades Marítima y del Canal de Panamá y a todos los funcionarios e ingenieros que trabajan y/o han aportado algo en algún momento a la ejecución de este proyecto.

**El Director, México, Surinam y República Dominicana** felicitaron Cuba, COCATRAM y la Autoridad Marítima de Panamá por este proyecto mayor.

**Surinam** invitó a ofrecer publicidad y a comunicar sobre este proyecto.

**El Director** también agradeció al país donante, Turquía y solicitó que se aprobaran los cambios hechos sobre el perfil de proyecto (a propósito de la

utilización del presupuesto) para seguir adelante. Destacó mas adelante la austeridad del desarrollo de la ejecución desplegada, las consultas e intercambios con la Secretaria ante los ajustes operativos que se habían hecho necesarios sin variar el contenido presupuestario ni su ejecución, no obstante a lo cual y para una total transparencia y siempre obrar a lo establecido legislativamente, sometió a aprobación los detalles referidos.

Aprobándose unánimemente por la concurrencia lo expuesto.

Seguidamente **El Director**, Sometió valoración enviar una nueva comunicación de reconocimiento por el trabajo desplegado a las instituciones Consultores ejecutantes, El MITRANS de Cuba, COCATRAM y la AMP de Panamá.

Lo cual también fue acogido con beneplácito y aprobado por los presentes.

**Costa Rica** pidió se comunique esta información a los embajadores para que ellos lo hagan llegar a las capitales.

#### **11. Retos y beneficios que representan la extensión del canal de Panamá para el Gran Caribe**

La Reunión escuchó a la **ACP** acerca de los desafíos que enfrentara el Canal de Panamá en un futuro cercano. Ofreció perspectivas acerca del futuro a corto medio plano de la economía mundial, ofreciendo cifras y esquemas. Resaltó el rol importante del Canal de Panamá y de su ampliación para el desarrollo de los países del Gran Caribe en esta época de Buques de 18000 contenedores. La presentación completa se encuentra en **Anexo XI**.

#### **12. Cartera de proyectos depurada de la Asociación de Estados del Caribe: presentación y discusión del proyecto de programa de trabajo para el bienio 2012-2013**

La Reunión escucho la presentación del **Director** sobre el proyecto de Programa de Trabajo 2012-2013, la cual se encuentra en **Anexo XII**. Por consiguiente, indicó que los criterios, las nuevas actividades y los comentarios deben llegar a la Secretaría antes de fines de julio. Por lo tanto se añaden los dos proyectos presentados y se saca el proyecto mencionado en el punto 4, y el programa de trabajo presentado fue considerado aprobado.

#### **13. Proyecto de plan de acción inmediata para revitalizar el comité**

**República Dominicana** propuso el desarrollo de intercambios aéreos entre República Dominicana y la República hermana de Trinidad y Tobago. El Director

leyó la carta oficial remitida a la Dirección de Transporte de la AEC por parte del Embajador de la República Dominicana en Trinidad y Tobago, la cual se encuentra en el **Anexo XIII**. Dicho documento solicita que el Gobierno de Trinidad y Tobago considere la creación de una línea directa entre la República Dominicana y Trinidad, a razón de dos veces por semana para la Compañía aérea MAS. Por lo tanto, pidió que éste proyecto se incluya en el programa de Trabajo.

**Costa Rica** propuso que se cree un boletín para informar a los países de las actividades de la Dirección. Lo cual fue apoyado por **Surinam** y **República Dominicana** por la necesidad de dar publicidad a la AEC y por el carácter sencillo de tal proyecto.

No obstante **El Director** y **El Presidente** expresaron que la idea es buena, pero que esas informaciones actualizadas aparecen regularmente en el boletín electrónico que representa la pagina Web de la AEC, a la cual pueden acudir libremente todos los que lo deseen, sin embargo en la actualidad dado los limitados recursos financieros y de tiempo resulta prácticamente imposible ejecutar esta idea.

Respecto de la "actividad 3.3.7. Bases de Datos Marítimo-Portuarios, en internet para el Gran Caribe", **México** señaló que podría proporcionar información sobre las rutas nacionales de navegación, si se le formulase una solicitud en ese sentido". Acerca de la actividad 3.3.10: "participación en la Sesión anual de la Organización Marítima Internacional (OMI)", México ofreció compartir con la AEC los informes de la Organización que reciba a través de su representación permanente en Londres, precisando que el conducto oficial para el enlace sería la Cancillería mexicana. Asimismo, respecto de la "actividad 3.3.12: Solicitud y distribución de becas disponibles para la AEC ofrecidas por la Caribbean Maritime University (CMU), CSA, TRAINMAR, Caribbean Institute of Jamaica, etc.", México destacó la importancia del tema de la capacitación, y propuso que una vez que se haya celebrado el convenio de colaboración técnica entre la AEC y la OMI, la Asociación busque que la OMI genere apoyos para tener mejores cursos y seminarios. Todo lo anterior fue inmediatamente aprobado y se agradeció a México.

**Colombia** sugirió que se incluya en la agenda de trabajo, la contratación de un estudio sobre el Análisis de las posibilidades de demanda de los servicios de transporte aéreo en los países que conforman la Asociación. En el estudio se debe realizar una evaluación sobre las políticas aerocomerciales de los estados miembros, un análisis de las estadísticas disponibles del transporte aéreo, y un inventario de la infraestructura, y a partir de estos elementos se deberán formular recomendaciones de política para incentivar el transporte aéreo en la región. Solicitó tres meses para presentar el perfil del proyecto correspondiente.

**14. informe de estado de los contactos institucionales por país**

**El Director** anunció que el cuadro de los contactos institucionales en el área de Transporte estaba colocado en la página Web de la AEC y había sido circulado a los países.

**México** destacó la importancia de actualizar esta base y pidió que sea actualizada regularmente mediante una nota a las cancillerías.

**15. Propuestas para el lugar y fecha de la próxima reunión**

**El Director** propuso que no se tome ninguna decisión inmediata ya que se eligen las presidencias de los Comités Especiales durante el Consejo Ministerial y que la próxima Presidencia de Transporte tendrá que elegir el lugar y la fecha de la próxima reunión en consulta con la respectiva mesa directiva.

**16. Otros asuntos**

Se anunció la aprobación de todas las decisiones tomadas durante la reunión.

**17. Informe de la reunión**

**El Director** hizo referencia al acuerdo 13/10 y anunció que se mandará el borrador de informe al relator dentro de 7 días, y que se seguirá el acuerdo 13/10.

**18. Clausura de la reunión**

**El Presidente** anunció estar lleno de satisfacción por haber desarrollado días de intenso trabajo durante el proceso de elaboración y gestión de la XX Reunión del Comité Especial de Transporte, proceso iniciado desde el momento mismo en que Cuba ocupó la Presidencia, contando en todo momento con la valiosa colaboración del Embajador de Cuba en Trinidad y Tobago, el Director del CET y su Equipo de Colaboradores, así como muchos otros valiosos contribuyentes anónimos, quienes merecen agradecimiento. Agradecimiento al equipo de Traductores que hizo posible el correcto entendimiento recíproco, Gracias también a los presentes por sus participaciones por su interés, agradecimiento a los Embajadores que sacaron tiempo de sus apretadas agendas de diario para estar presentes y apoyar. Expreso su seguridad en la fuerza de la integración y lo que representa aunar voluntades en la consecución de objetivos comunes, la XX reunión concluyó con cerrado aplauso.